



DICASTERIO PARA EL SERVICIO
DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Mensaje para el Domingo del Mar 2021 (11 de julio de 2021)

Queridos hermanos y hermanas en Cristo, queridos capellanes, voluntarios, amigos y colaboradores de *Stella Maris*:

Celebramos el segundo Domingo del Mar en el contexto de la pandemia de COVID-19. Es posible que el mundo se haya estancado, pero los barcos nunca han dejado de navegar de puerto en puerto entregando equipos médicos y medicamentos esenciales para apoyar la lucha contra la propagación del virus. Esto enfatiza que la industria marítima es una parte vital de la economía mundial. Aproximadamente el 90% del comercio mundial lo realizan los barcos o, más exactamente, los 1,7 millones de marinos que trabajan en los barcos.

Agradecemos a la Gente del Mar por su trabajo, y nuestra gratitud se transforma en nuestra oración para que el Señor les conceda fuerza en momentos de debilidad, unidad en la diversidad, navegación segura y tranquila, y al final de su contrato, felicidad al reunirse con sus seres queridos.

Hubo repetidos llamamientos de organizaciones internacionales (ONU, OMI, OIT), sindicatos, propietarios de buques, y grupos religiosos para reconocer a la gente de mar como “trabajadores esenciales” para acelerar los cambios de tripulación y priorizar las vacunas. Pero muy pocos países han facilitado estos movimientos e implementado una política clara para la vacunación de la gente de mar. Esto ha puesto de manifiesto una profunda contradicción en la industria marítima. Por un lado, está muy globalizado pero, por otro, los derechos y la protección de la gente de mar están fragmentados entre varios actores que a menudo no rinden cuentas a ningún reglamento o autoridad superior.

Debido a esta pandemia, nos gustaría invitar a la industria marítima a aprender a actuar como una sola facilitando cambios de tripulación y vacunaciones, y fortaleciendo la implementación de estándares internacionales para mejorar y proteger los derechos humanos y laborales de la Gente del Mar.

Se calculó que en Septiembre de 2020 unos 400.000 marinos que deberían haber sido repatriados quedaron varados en el mar a causa del COVID-19. En algunos casos, la gente de mar no ha podido volver a casa durante 18 meses. El COVID-19 ha agravado las condiciones de vida y de trabajo de cientos de miles de marinos que han quedado varados en el mar y han tenido que trabajar durante muchos meses más de lo habitual. Esto afecta no solo a los propios marinos, sino también a la vida cotidiana de sus familias. Los problemas de aislamiento, soledad, separación y ansiedad por la familia y los seres queridos, a miles de kilómetros de distancia, junto a la incertidumbre sobre su futuro, ha incrementado el estrés físico y psicológico a bordo de los barcos, en ocasiones con trágicas consecuencias.

Hacemos un llamamiento a los propietarios de buques, empresas gestoras, agentes y reclutadores para que consideren a los miembros de la tripulación como algo más que "mano de obra" y recuerden que son seres humanos. Instamos al desarrollo de prácticas laborales, que se basen en la dignidad humana más que en el lucro, y así proporcionen todo lo necesario para mejorar el bienestar mental, físico y espiritual de la gente de mar.

Desde enero de 2021, se han reportado 38 incidentes de piratería, incluidos 33 embarcaciones abordadas, dos intentos de ataque, dos embarcaciones disparadas y una embarcación secuestrada. El número de incidentes de piratería denunciados puede haber disminuido, pero la violencia contra la tripulación está aumentando. Estos son tristes recordatorios de la fragilidad de una industria marítima, que ya ha sido probada por la pandemia. Los marinos tienen derecho a realizar su trabajo sin correr el riesgo de ser secuestrados, heridos o incluso asesinados. Además, la piratería perturba la economía mundial y la constante amenaza de peligro y daño ejerce una presión considerable sobre la gente de mar y sus familias.

Solicitamos a todos los gobiernos y organismos internacionales que determinen soluciones duraderas al flagelo de la piratería, conscientes de la necesidad de abordar el problema fundamental de la desigualdad en la distribución de bienes entre países y la explotación de los recursos naturales. Además, los propietarios de buques deberían adoptar todas las medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad no solo de los buques y su carga, sino especialmente de la gente de mar.

La Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF) ha informado que se han duplicado los abandonos de barcos de 40 en el año 2019 a 85 en el 2020. El abandono en el mar se produce por varias razones diferentes. La razón más común es la decisión deliberada de un propietario de buque de deshacerse de un barco que ya no considera valioso, incluida la tripulación. Varados en un país extranjero, con salarios impagados, sin perspectivas de ingresos inmediatos y privados de alimentos, la tripulación abandonada se enfrenta a condiciones inhumanas y sus familias sufren consecuencias financieras devastadoras inmediatas.

Para evitar las trágicas consecuencias del abandono en el mar, exigimos la plena aplicación de las nuevas obligaciones derivadas del Convenio sobre el Trabajo Marítimo (MLC 2006), que se adoptaron en 2014 y entraron en vigor en 2017. Los propietarios de buques deben tener seguro obligatorio para cubrir el abandono en el mar, para sufragar los gastos de alimentación, agua potable, atención médica y repatriación.

El número de naufragios y accidentes marítimos está disminuyendo, pero uno es demasiado, especialmente cuando los marinos resultan heridos o mueren, desaparecen en el mar o son injustamente criminalizados y detenidos indefinidamente. A veces, esto sucede debido a las fuerzas de la naturaleza, pero hay demasiados casos de negligencia por parte de aquellos que prefieren priorizar las ganancias sobre la seguridad. Cada tragedia trae como consecuencia familias desesperadas, niños sin padres y sin un lugar donde poner una flor y decir una oración.

Elevamos nuestras oraciones a María Estrella del Mar, para acompañar a los que ya no están con nosotros al puerto seguro del cielo y consolar a los familiares y amigos devastados que quedan atrás.

Durante toda la pandemia, los capellanes y voluntarios de Stella Maris siempre han estado al servicio de los marinos y pescadores. Están presentes en sus vidas, adaptan constantemente su ministerio a las circunstancias cambiantes y abordan las necesidades espirituales y materiales de la gente de mar.

Oramos para que todos los capellanes y voluntarios de Stella Maris sigan la exhortación del Papa Emérito Benedicto XVI: “Sed apóstoles fieles a la misión de anunciar el Evangelio, mostrad el rostro solícito de la Iglesia que acoge y también está cercana a esta porción del pueblo de Dios, y responded sin titubear a la gente de mar que os espera a bordo para colmar la profunda nostalgia del alma y sentirse parte activa de la comunidad.”¹

Encomendamos a María, *Estrella del Mar*, el bienestar de la Gente del Mar, el compromiso y dedicación de capellanes y voluntarios y rogamos a Nuestra Señora que continúe protegiéndonos a todos de todos los peligros, especialmente del COVID-19.

Cardenal Peter K.A. Turkson
Prefecto

Monseñor Bruno Duffé
Secretario

¹ Papa Benedicto XVI, Roma, XXIII Congreso Mundial de la AOS, 23 de noviembre de 2012